



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 NOV 2022

Expte. Nº 51907-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. TRIVIÑO MOLINA, Paula Luciana**, solicita readmisión en la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 - Asimilación 2007);

ATENTO:

Que de acuerdo con las atribuciones contribuidas conferidas por el Art. 2º de la Resolución Nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan;
Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art. 1º)- Readmitir a la **Srta. TRIVIÑO MOLINA, Paula Luciana**, como alumna de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 - Asimilación 2007) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia en las siguientes materias:

Materias aprobadas en la Carrera

De: Bioquímica (Plan 1990 - Asimilación 2007)

- MATEMÁTICA I
- FÍSICA I
- QUÍMICA GENERAL
- MATEMÁTICA II
- FÍSICA II
- QUÍMICA INORGÁNICA

Con:

Bioquímica (Plan 1990 - Asimilación 2007)

- MATEMÁTICA I
- FÍSICA I
- QUÍMICA GENERAL
- MATEMÁTICA II
- FÍSICA II
- QUÍMICA INORGÁNICA

Art. 2º)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos. -

RESOLUCIÓN Nº: 0930 2022

FSS

Dra. Carolina Zerra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U.N.T.

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. de BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN